

AGN. - Al contestar cita este número 5309  
Fecha: 2000.03.28 - Hora: 02:08 PM  
Asunto : 46 T.R.D. - CONCEPTO  
Actividad : 002 Envío Anexos : 5 Folios : 0  
Remite : 310 D.C.D.

AGN/DCD Rad. No 1584  
Santafé de Bogotá, D.C.

Doctor:  
JULIO RAMIREZ GIRALDO  
Secretario General  
Instituto Colombiano de Crédito Educativo Y Estudios Técnicos en el Exterior  
ICETEX  
Carrera 3a A No 18-24  
Santafé de Bogotá, D.C


Respetado Doctor:

En mi condición del Secretario del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación, me permito comunicarle que la Tabla de Retención Documental del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX- ha sido aprobada por el Consejo Directivo de esta entidad mediante el Acuerdo No 030 del 3 de marzo del 2000.

En concordancia con las disposiciones vigentes, ustedes deberán dar aplicación a dicha tabla en todas las dependencias, harán el seguimiento y evaluación permanentes y efectuarán los ajustes que sean pertinentes para que se alcancen los objetivos de racionalización y normalización de la gestión archivística de la Entidad.

El Archivo General de la Nación, al felicitarlos por el trabajo realizado, espera los mejores resultados, reitera su voluntad de cooperación y estará atento a los informes periódicos sobre los avances en la aplicación de la tabla.

Con nuestros mejores deseos y votos, me suscribo de usted, muy cordialmente,

  
WILLIAM MARTINEZ JIMENEZ  
Secretario  
Comité Evaluador de Documentos

Anexo: Concepto Técnico 2 folios  
1 argollado, 110 folios  
3 empastes: 1/3 169 folios; 2/3 390 folios; 3/3 373 folios

ICETEX  
008873  
03. ABR. 2000  
4000





ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACION

AGN. - Al contestar cite este número 5008  
Fecha: 2000.03.10 - Hora: 09:21 AM  
Asunto: 158 T.R.D. - APLICACION  
Actividad: 002 Envío Anexos: 0 Folios: 2.  
Remite: 310 D.C.D.

AGN/DCD  
Santafé de Bogotá, D.C.

Doctor  
GABRIEL MARTINEZ MORALES  
Secretario General  
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX-  
Carrera 3a No 18-24  
Santafé de Bogotá

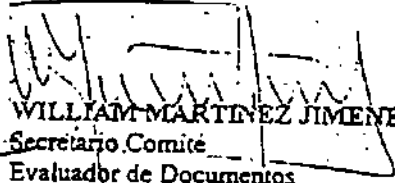
Estimado doctor Martínez:

Comedidamente me permito notificarte por medio de la presente, que la Tabla de Retención Documental del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX- fue aprobada en sesión del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación el día 3 de marzo de año 2000 mediante Acuerdo No 030.

De otra parte se recomienda a la mayor brevedad comenzar a dar aplicación a su Tabla de Retención Documental.

En estos momentos el Archivo General de la Nación se encuentra en el proceso de microfilmación de las TRD aprobadas, una vez se finalice esta actividad, estaremos enviándoles su respectiva TRD conjuntamente con el Acuerdo.

Cordialmente,

  
WILLIAM MARTINEZ JIMENEZ  
Secretario Comité  
Evaluador de Documentos

ICETEX

006885

14 MAR 2000

4500

Anexo: Copia del Acuerdo (2-folios)



Que como el susodicho Comité Evaluador de Documentos del AGN, finalmente en reunión celebrada el 10 de febrero de 2000, recomendó la aprobación de la citada Tabla de Retención, en el entendido de que la entidad realizará los ajustes propuestos por el Archivo General de la Nación.

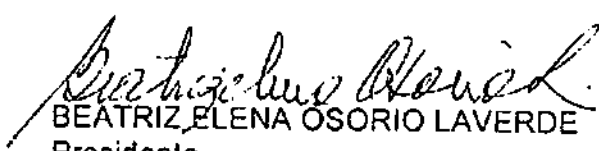
ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la Tabla de Retención Documental presentada por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez", ICETEX.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil (2000).

  
BEATRIZ ELENA OSORIO LAVERDE  
Presidente

  
JORGE PALACIOS PRECIADO  
Secretario Técnico